



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL



Molina
Ilustre Municipalidad

ACTA N° 81
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 21 septiembre del 2023, siendo las 09:44 Horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Asisten los siguientes concejales:

- | | |
|-----------------------------------|--------------|
| • SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS | - PRESENCIAL |
| • SRA. LUZ MARIA ESPINOZA | - PRESENCIAL |
| • SR. MARCELO LOBOS VERGARA | - PRESENCIAL |
| • SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ | - PRESENCIAL |
| • SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO | - PRESENCIAL |
| • SR. HUGO GUAJARDO ROA | - PRESENCIAL |

Colaboradores Municipales:

DON MIGUEL GAJARDO V.	- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DON MARIO MORALES	- DIRECCION DE CONTROL INTERNO
DOÑA KARINA MARTÍNEZ F.	- SECRETARIA MUNICIPAL

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Ordinaria N°80
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 2.735 que requiere acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2.736 que requiere acuerdo del H.Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria de Salud.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 2.734 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar costos de operación y mantención proyecto denominado "Construcción Reductores de Velocidad Comuna de Molina".
- 7.- Hora de Incidentes

Aprobación de Acta Ordinaria N° 80

El Acta es aprobada por la unanimidad de los concejales

CUENTAS: Secretaria no tiene Cuentas

Alcaldesa solicita incorporar en tabla Decreto Alcaldicio 2.748 de fecha 20 septiembre 2023, que requiere acuerdo del H. Concejo para otorgar Subvención Municipal a la Unión Comunal de Adulto Mayores por la suma de \$800.000 destinado a los campeones regionales de Cueca para vestuario, movilización y obsequios quienes participaran en el Campeonato Regional de Cueca a realizarse en la comuna de Tome.

El requerimiento es aprobado tanto en su incorporación como aprobación por la unanimidad de los concejales.

Alcaldesa solicita incorporar en tabla Decreto Alcaldicio N° 2.743 de fecha 20 septiembre 2023, que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal por la suma de 3.000.000, a las Agrupaciones de Canalistas de la Comuna de Molina, destinados a la rehabilitación de canales de riego, mejorar el acceso y conducción de las aguas mediante el uso de maquinas para lograr el desbanque y limpieza de los canales.

El requerimiento es aprobado tanto en su incorporación como aprobación.

Se abstiene de la votación Concejal Franciscos Valdés

Se abstiene de la votación Alcaldesa.

Alcaldesa solicita incorporar en tabla Decreto Alcaldicio N° 2.749 de fecha 20 de septiembre 2023, que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para asumir los gastos de operación y mantención anual del proyecto denominado "Cámaras de Televigilancia y Altavoces Ayudan a nuestro Buen Vivir en Molina". El costo total de operación y Mantención es \$60.610.875.-

El requerimiento es aprobado tanto en su incorporación como aprobación por la unanimidad de los concejales

CUENTAS COMISIONES:

Comisión de Finanzas Educación donde se presenta propuesta Modificación Presupuestaria por \$18.921.000.-

Alcaldesa solicita votación del Decreto Alcaldicio N°2.735 de fecha 15 de septiembre 2023, que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal por ajuste aumento de ingresos por M\$329.950.

El Requerimiento es aprobado

Se Abstiene concejal Francisco Valdés

Se abstiene Alcaldesa

Alcaldesa solicita votación del Decreto Alcaldicio N°2.736 de fecha 15 de septiembre 2023, que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria de Salud por Ajuste de Aumento de mayores Ingresos por M\$485.000, Ajuste por aumento y disminución de gastos por M\$11.480.-

Concejal Marcelo Lobos: Solicito se envíen los respaldos de la carrera funcionaria, detalle que se acordó en la comisión de trabajo y que a la fecha aún no llega.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Alcaldesa solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 2.734 de fecha 15 de septiembre 2023, que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria para asumir los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Construcciones de Reductores de Velocidad Comuna de Molina", por la suma de \$9.300.000 (valor anual).

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales

HORA DE INCIDENTES

Concejal Cristian Aguilera S.: Necesito saber que paso con los vecinos de la Población Bernardo O'Higgins , por la construcción de las veredas.

Alcaldesa: Informa que se acordó con los vecinos ver la situación para que todos queden conforme.

Concejal Marcelo Lobos V.: así como el concejal Cristian Aguilera presenta proyectos el resto de los concejales podrá hacer lo mismo.

Alcaldesa: Por supuesto ustedes me indican en que sector y se hace.

Concejal Hugo Guajardo R.: Como muchos saben el Padre Chávez se ha dedicado desde hace mucho tiempo a rescatar la memoria de Molina. Me cuenta que le informaron que en las dependencias municipales específicamente en el departamento de tránsito, existen archivos de material gráfico muy antiguo que quisiera canalizar para rescatarlos.

Alcaldesa: Ningún problema que se comunique para coordinar la información

sin más temas que tratar se da por finalizada la sesión a las 10:26 horas



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

PCG/KMF/spus



Molina
Ilustre Municipalidad
ALCALDIA

PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE MOLINA